

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 020 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:08/20/2021

ESTADO No. 048

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310502020210008700	Ordinario	JULIANA GONZALEZ SILVA	IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES FENIX S.A.S	Auto rechaza demanda OBS. por no subsanar	19/08/2021		
76001310502020210015500	Ordinario	DIEGO ARTURO COBO VANEGAS	MUEBLES BASTIDAS S.A.S	Auto rechaza demanda OBS. por no subsanar en debida forma	19/08/2021		
76001310502020210017400	Ordinario	HUGO ALEJANDRO SANCHEZ YEPES	CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR DE VIJES	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a las partes	19/08/2021		
76001310502020210017800	Ordinario	OMAIRA PELAEZ ZAPATA	EMPRESA DE TRANSPORTES CREMA Y ROJO S.A y OTROS	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a las partes	19/08/2021		
76001310502020210018000	Ordinario	JORGE ELIAS PALACIOS GRIJALBA	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EMCALI E.I.C.E. E.S.P.	Auto rechaza demanda OBS. por no subsanar	19/08/2021		
76001310502020210018300	Ordinario	DANELLY CARABALI PAZ	PUNTO EMPLEO S.A	Auto rechaza demanda OBS. por falta de competencia	19/08/2021		
76001310502020210018500	Ordinario	ANDINA DE SEGURIDAD DEL VALLE LTDA	SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. E.P.S. S.O.S.	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a las partes	19/08/2021		
76001310502020210018800	Ordinario	LUZ DARIS MEJIA SAAVEDRA	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a las partes	19/08/2021		
76001310502020210018900	Ordinario	MARIA LUISA MEZA	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DEL VALLE y OTROS	Auto rechaza demanda OBS. por no subsanar	19/08/2021		
76001310502020210019300	Ordinario	ANA MILENA GOMEZ HENAO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a las partes	19/08/2021		
76001310502020210019800	Ordinario	ROSA CILENA MOSQUERA GUERRERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda OBS. y concede a la parte actora el termino de cinco (5) días hábiles para que subsane las falencias advertidas en providencia	19/08/2021		
76001310502020210020400	Ordinario	JULIANA GONZALEZ SILVA	IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES FENIX S.A.S	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a las partes	19/08/2021		
76001310502020210020800	Ordinario	YAMILETH AGUDELO SANCHEZ	ORGANIZACIÓN CLINICA GENERAL DEL NORTE S.A	Auto inadmite demanda OBS. y concede a la parte actora el termino de cinco (5) días hábiles para que subsane las falencias advertidas en providencia	19/08/2021		
76001310502020210020900	Ordinario	ISOLINA MOYA PALACIOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda OBS. y concede a la parte actora el termino de cinco (5) días hábiles para que subsane las falencias advertidas en providencia	19/08/2021		
76001310502020210021100	Ordinario	EDELMIRA MUÑOZ VELASCO	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A - ESIMED.	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a las partes	19/08/2021		

Numero de registros:15

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 08/20/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

LUIS ALFONSO PEREZ DUARTE

Secretario